

ACTA DE ELECCION Y CONFORMACIÓN DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAJICÁ.

REUNIÓN: Conformación de asociación en Cajicá

ACTA N°1 FECHA: 18 de abril 2024

No. Asistentes: Delia Pardo, Magdalena Oyola y Amparo Hernández

Objetivos de la reunión:

- 1. Instalación
- 2. Bienvenida, Presentación del objetivo de la asamblea
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Capacitación estructura a la asociación y oficina social (Decreto 1757 de 1994))
 Presentación de las funciones por cargo
- 5. Postulación y presentación de candidatos _ elección representantes órgano administrativo y control, delegado Copaco y consejo Territorial.

Virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup- join/19%3ameeting_YTA2NjMyOWMtOGM4NS00NzhmLWE4NDctMzJh NTEzZjE0MTM3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2230 32007f-00cc-4959-8519- 88b62000e00c%22%2c%22Oid%22%3a%22e13355d2-01a8-4558- 9b15-11d3cc00e923%22%7d	Hora Inicial: 9:00 a.m.	Hora Final: 12:00 m
---	--------------------------------	---------------------

Instalación

María Teresa Profesional en Participación social: Indica que ya hay 6 personas en sala para la reunión

• Bienvenida, Presentación del objetivo de la asamblea

Se da la bienvenida a los afiliados a Famisanar de Cajicá.

María Teresa Profesional en Participación social: Indica que el objeto de la asamblea es conformar la asociación de usuarios del municipio de Cajicá.

• Capacitación estructura a la asociación y oficina social (Decreto 1757 de 1994))
Presentación de las funciones por cargo

María Teresa Profesional en Participación social: Proceso a realizar la presentación de EPS Famisanar, su conformación, la presencia de la EPS y objetivo.

A continuación, se presentará las Funciones de las asociaciones de usuarios, Funciones de la Junta directiva y ¿Qué es la asociación de usuario?

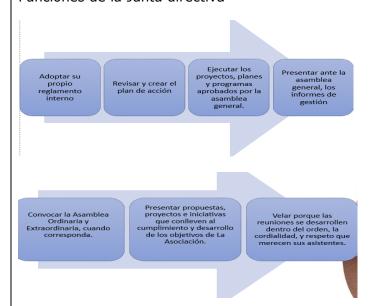
Funciones de la Asociación de Usuarios:

- Velar y proteger los derechos de los usuarios respecto a los servicios en salud, propugnando por una adecuada prestación de los mismos, con calidad, oportunidad, eficiencia y trato digno.
- Asesorar a los afiliados en la libre elección de la EPS e IPS y/o los profesionales adscritos o vinculados a la EPS Famisanar S.A.S dentro de las opciones ofrecidas.
- Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso al portafolio de servicios.
- Velar por la calidad, oportunidad y bienestar del usuario en la prestación de servicios de salud.
- Canalizar las solicitudes e inconformidades de los afiliados hacia la EPS Famisanar S.A.S
- Fomentar las capacidades de los usuarios para el autocuidado y el fomento de los estilos de vida saludable que se realiza de manera articulada con el área de salud.

¿Qué es la asociación de usuarios de Famisanar?

Es la agrupación de afiliados al Plan Obligatorio de Salud (POS) de EPS Famisanar S.A.S., que busca el mejoramiento de los procesos para la prestación del servicio y el cumplimiento de los deberes y derechos de los usuarios.

Funciones de la Junta directiva



María Teresa Profesional en Participación social: Indica que una de las funciones de las asociaciones es solicitar si lo desea capacitaciones en donde puedan reformar sus acciones como, por ejemplo, solicitud de citas, programación de citas entre otras que considere la asociación son pertinentes para mejorar la atención en salud.

Adicional, se mencionan los requisitos que deben cumplir los aspirantes a ser parte de la junta directiva.

1

- Ser mayor de edad
- Tener la calidad de asociado, con registro en el libro dispuesto para tal fin.

ž

- Estar afiliado como mínimo con un año de antigüedad a la fecha de elección.
- Acreditar la calidad de usuario de los servicios y/o programas de la EAPB Famisanar.

3

- No estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad determinadas por las normas legales
- No ocupar cargos directivos en el Órgano de Administración y de Control, en otra Asociación de Usuarios.

María Teresa Profesional en Participación social: Procede a explicar de manera puntual la función de cada miembro de la junta directiva, para así iniciar la postulación de la nueva junta directiva en Cajicá.

• Postulación y presentación de candidatos _ elección representantes órgano administrativo y control, delegado Copaco y consejo Territorial.

Se da inicio en la conformación de la asociación. Comienza a postularse la señora Delia pardo como vocal, y se postula como secretaría Magdalena Oyola.

María Teresa Profesional en Participación social: Indica que es importante la postulación de un presidente de la asociación. Enfatizando desde el área de participación social se realizará todo el acompañamiento en invitaciones a reuniones de su interés, así como apoyar en las capacitaciones que solicite y en todo lo que la asociación considere necesario para mejorar la atención y experiencia en salud con la EPS.

Magdalena Oyola: Se postula para ser parte del consejo Territorial y como secretaría de la asociación.

Indica una problemática que está presentando con la atención en las IPS de Bogotá, Solicito un apoyo para solucionar su problemática.

María Teresa Profesional en Participación social: Indica que al finalizar la asamblea se tomarán sus datos para dar una solución frente a sus problemáticas.

Juan Sebastián Rincón Abogado de la Secretaría de salud: Solicita el correo de la señora Magdalena Oyola, teniendo en cuenta que fue la elegida para el consejo Territorial.

María Teresa Profesional en Participación social: Solicita la presentación de los funcionarios de la EPS o de la secretaría. Invita a la líder de oficina hacer su presentación.

Angela Liliana Líder de Oficina: Líder de oficina de regional Norte de la EPS Famisanar

Luz Jhoana Milán: Jhoana Millán funcionaria de la EPS Famisanar Cajicá.

Delia Pardo: Indica que por tiempo y trabajo no podría ser presidente.

María Teresa Profesional en Participación social: Indica que las reuniones no son tan frecuentes y también indica que si desean pueden inscribir a otras personas que deseen ser parte de la asociación.

Delia Pardo: Indica que tiene a su hija que puede ser presidente de la asociación.

Delia Pardo: Menciona que a ella le gustaría ser la presidente mientras se hace el cambio por su hija

María Teresa Profesional en Participación social: Indica que sí, se realizará una asamblea ordinaría para hacer el respectivo cambio.

Amparo Hernández Córdoba: Se postula para ser Vocal

Junta Directiva de Cajicá

18 de Abril 2024 - 18 de Abril del 2026					
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR #1	DIRECCIÓN	
Delia Pardo	C.C 39781686	Presidente / Delegado Copaco	3134063001	Calle 5 a N 7-22	
Magdalena Loaiza Oyola	C.C 20424381	Secretaria / Consejo Territorial	3124103063	Cra. 8C # 186-67 torre 8 apto 303	
Amparo Hernandez Cordoba	C.C 52205540	Vocal	31947474614	CII2 N° 9A-22	
Organo de Control					
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	CELULAR #1	DIRECCIÓN	

Cierre

Se finaliza la reunión

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1.	Revisar caso de Magdalena	Participación social.	30 de mayo
2.	Envío de Foto para Carnet	Asociación / Juanita Cruz	30 de mayo
3.	Reunión ordinaría para el cambio de presidente	Asociación / participación social	30 de mayo
4.	Enviar presentación de la reunión	participación social	30 de mayo
5.	Compartir el Acta con la asociación	participación social	30 de mayo

LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Delia Pardo

Magdalena Loaiza Oyola

Amparo Hernández

Maria Teresa Prieto Gamba

Angela Liliana Aguirre

Juan Sebastian Rincón Secretaria de Salud Cajicá

Luz Johana Millán Camargo

Luisa Fernanda Saavedra

